



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 101 De Miércoles, 28 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120210006400	Procesos Verbales	Damaris Molina Marin	Jose Wilson Molina Molina	27/07/2021	Auto Decide - Termina Proceso Por Desistimiento. Levanta Medidas Cautelares. Dispone Librar Oficio. No Condena En Costas. No Acepta Renuncia A Términos.

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 28 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6ba25c66-2224-430c-8b1b-b7c30e8c02f3